

JUNIO  
12  
DOMINGO  
1927

# Miróbriga

Semanario Católico

Dirección y Redacción: Colegios, 5.-Administración: Calle de la Laguna, 6.-Ciudad Rodrigo

Precio de suscripción

Ptas.

Ciudad Rodrigo

Trimestre 1'25

Provincias

Trimestre 1'50

LA CORRESPONDENCIA

AL DIRECTOR

Numero suelto DIEZ cts.

NO SE DEVUELVEN

LOS ORIGINALES

PAGOS ADELANTADOS

## La fiesta del Corpus Christi

Amados Mirobriguenses: El corazón se me ensancha al dirigirme a mi católico pueblo, para hablarle una vez más de nuestro mutuo amor al augusto y veneradísimo Sacramento de la Santa Eucaristía.

De aquí a cuatro días celebraremos la grande fiesta de los católicos; el Santísimo *Corpus Christi*, la fiesta en la que Cristo Dios sale de sus Sagrarios, en la que se pasea por nuestras calles, en la que más se entrega a los hombres, en la que más parece nuestro Dios, la fiesta, en la que el hombre se siente más sublimado y hermanado con Jesucristo, más unido y compenetrado con la Iglesia, más orgulloso y ennoblecido con su fe, más santamente regocijado en su espíritu, la fiesta en que Dios y el hombre forman un pueblo, Dios se complace en vivir con los hijos de los hombres, y los hombres se desviven por honrar, por cantar, por vitorear, por aplaudir, por acompañar a su Dios.

Los bronces de las torres lanzan al viento sus más bulliciosos sonos, cuájanse de luces y de flores los altares, alfómbrense los presbiterios con plantas olorosas, la enramada y el tomillo embalsaman las calles por donde ha de pasar la regia comitiva, huelen por doquier a incienso que aventan los incensarios de plata, suenan las músicas, la tropa española, de toda gala, se moviliza y apresta a rendir honores, ondean en los balcones las más ricas colchas y tapices, y en medio de todo su pueblo, que se disputa el honor de acompañarle bajo el dorado palio que llevan las personas más distinguidas, seguido de las autoridades todas de la ciudad y rodeado del Obispo y de todo el Clero, avanza en su carroza el Rey de los cielos hecho pan de los hombres, llevando a todos los pechos la alegría, la dulzura y la más encantadora felicidad.

En Ciudad Rodrigo ese día grande—lo vemos con santo orgullo—se lo reservan para sí los hombres. Y bien está, y merece todo nuestro aplauso que Aquel que en su vida mortal se veía continuamente, aun en los desiertos, seguido por miles de hombres, por los hombres se vea también cortejado en su vida Sacramental. Los hombres fueron los que entonces a su alimentador milagroso quisieron proclamarle Rey, cuando por no ser aún tiempo, hubo de deslizarse de entre ellos; y los hombres han de ser los que ahora, cuando ya ha sido reconocido Rey de los siglos y las

naciones, con su acompañamiento celebren y festejen la gloria de su reinado.

Quédense enhorabuena las damas y los doncellas en sus balcones, honestamente recatadas, y tocadas con sus mantillas, para desde allí ver pasar al Santísimo Sacramento, y presentarle a que los bendiga sus hijos y hermanitos, y arrojar a su paso todas las flores del campo y de los jardines y las fervorosas lágrimas de sus hijos; pero los hombres, todos al lado de nuestro Rey, a nuestro puesto de honor, a la cofradía que nos corresponda, ya que a esta procesión tienen obligación, según la ley 1291 de la Iglesia, de asistir todas las cofradías, todos en las filas a acompañar, a realzar, a magnificar la real, verdadera y sustancial presencia de nuestro Señor Jesucristo Sacramentado.

No haya en las plazas ni en las bocacalles curiosos, No se vean remansos de grupos indiferentes, ni aguas estancadas de corrupción. Todo Ciudad Rodrigo a la corriente, a la gran masa movediza de corazones humanos, que vayan dejando detrás de sí, sino ya sus mantos, como en el domingo de Ramos, sí las huellas de su fe y las vibraciones de sus sentimientos católicos, para que Cristo pueda volver a su Catedral contento, no por su interés sino por el nuestro, de haber recibido de sus hijos este sencillo homenaje, y en pago de él quedarle comprometidas y empeñadas sus regias y soberanas correspondencias.

† EL OBISPO.

### Ya que es el tema...vulgaricémoslo

Nunca creímos que los periódicos pudieran estar ausentes de las ideas batallas; y esto por muy modesta que sea una publicación.

Los temas de actualidad deben exponerse, aunque sea muy someramente, según permitan las circunstancias, pero siempre de una manera suficiente para que los lectores se den cuenta del contenido y soluciones doctrinales del asunto, que agite en cada momento la atención de un pueblo.

Hoy ese tema es el *Sufragio universal*.

Todos nuestros lectores conocen la forma simplicísima de aplicar a la práctica la teoría del sufragio universal. «Un hombre un voto» a lo que hay que añadir de aquí en adelante para muchos casos «una mujer un voto».

Desconocer que estas teorías han parecido inconcusas para muchos trata-

distas de derecho político es cerrar los ojos a la evidencia.

La escuela liberal, que rechazó impudente los dogmas religiosos, se hizo un credo de dogmas políticos, a los que nunca dedicó el análisis, sino la veneración profunda del fetiche.

Entre esos dogmas el fundamental fué ese, «el sufragio universal».

Hoy esa adoración fetichista se va entibiando; pero fuera de las escuelas católicas que siempre rechazaron por absurda la teoría del sufragio, no son las clases doctas las que más prisa se dan a destruir el falso dogma, sino los poderes gobernantes a quienes la práctica ha enseñado las pésimas consecuencias del sistema.

Pero eso sí, los gobernantes lo van repudiando con energía creciente.

Mussolini en su último famoso discurso, con el énfasis característico de su oratoria, al trazar los planes de su política interior, dijo: «Dejemos hoy para siempre muerta y sepultada la gran mentira del sufragio universal».

En los Estados Unidos sabemos que por la Constitución el Parlamento y el sufragio están limitados: En Inglaterra una fuerte corriente de opinión cree incompatible el sufragio universal con la salud del Imperio.

Y en España es el tema, sobre el que versan las más agrias discusiones en orden a la futura normalidad constitucional...

¿El sufragio universal o la selección por clases sociales ha de ser el medio de nombrar los representantes de las futuras cortes?

Para sentenciar con fundamento, hemos de darnos cuenta de que la función de gobernar es la más compleja y difícil de la humanidad.

No hay ramo del saber humano que no deba conocer en cierta medida el gobernante, pues, aunque no se le pueda exigir en todo la especialización de un técnico, no podrá menos de estar dotado de la capacidad suficiente para entender y adoptar las proposiciones de los especialistas sobre cada uno de los factores, que integran la vida espiritual y moral de un Estado.

Estas mismas dotes, en su medida, deben tener los elegidos para la representación en Cortes.

Ahora bien, ¿hay alguien que honradamente crea que todos los ciudadanos españoles están capacitados para discriminar entre los diversos candidatos los más competentes?

Y si la elección no se refiere a personas, sino a doctrinas económicas, políticas, morales, sanitarias, etc., entonces díganme mis lectores, ¿es posible que todos los electores puedan ejercer

el derecho del sufragio con acierto? ¿Quién de los electores en el caso de un pleito difícil pone la defensa en el voto de los más, en lugar de consultar el parecer de un sabio jurisconsulto? ¿Quién en el caso de la enfermedad grave de una persona querida somete el tratamiento del enfermo al resultado ciego del sufragio universal...?

¿Es justo que valga tanto el voto del sabio como el del ignorante; el del justo como el del malvado? ¿Es prudente? ¿Es de personas cuerdas estimarlo en lo mismo?

Pues si el sufragio universal es en teoría absurdo, en la práctica no puede menos de ser una farsa.

¿Quién cree en él? ¿Quién cree que una elección determinada corresponde a la ideología o criterio de los electores?

Pasemos por alto que la inmensa mayoría ni comprende siquiera las materias, que probablemente se han de tratar en las Cámaras; dejemos a un lado que tampoco se les proponen a los electores las doctrinas de los aspirantes a la elección para que puedan optar; prescindamos de los casos y son los más, en que el elegido es absolutamente desconocido de la mayor parte de los electores; aun en los demás casos ¿qué queda? La imposición arbitraria de la autoridad; la tiranía de los ricos sobre los pobres; la coacción por mil maneras verificada de los poderosos sobre los impotentes; la suplantación del voto; el soborno hipócrita o descarado y hasta la borrachera embrutecedora para que en un estado de inconsciencia gran parte del pueblo ejerza la soberanía del sufragio...

Pues sobre lo que en sí tiene de farsa el sufragio universal recordemos las consecuencias: odios, enemistades, reyertas, crímenes sangrientos; he aquí el acompañamiento frecuente de esa mentira política.

Resumiendo. El sufragio universal es un absurdo ideológico; una farsa política y un elemento de desmoralización en los pueblos.

SANIDAD MEDICA

### Los dispensarios antipalúdicos

El inspector provincial de Sanidad, señor Prada, está distribuyendo profusamente la tarjeta sanitaria, comprensiva de los Dispensarios antipalúdicos que comenzaron a funcionar en esta provincia el día primero de junio.

Estos dispensarios, como las horas de consulta, están estatuidos y son: Salamanca.—Días de consulta: Mar-

tes y miércoles. Director: Dr. F. Artocha.

Linares de Riofrío.—Días de consulta: Los miércoles. Director: don Luis Calvo.

Ledesma.—Días de consulta: Jueves y domingos. Director: don Victor Villoria.

Cantalapiedra.—Días de consulta: Viernes y sábados. Director: don C. Cosme.

Vitigudino.—Días de consulta: Los lunes. Director: don A. Medina.

Tamames.—Días de consulta: Los jueves. Director: don A. G. Peñalvo.

Villavieja.—Días de consulta: Los jueves. Director: don E. Sánchez.

Ciudad Rodrigo.—Días de consulta: Los martes. Director: don Pedro Lozano. Auxiliar con don J. Jiménez.

La apertura de los Dispensarios antipalúdicos de Montemayor, Alba de Tormes y Monterrubio de la Sierra, tendrán lugar en fecha muy próxima, encargándose de la dirección de los mismo, don Agustín H. Chamorro, don E. Arteaga y don José Acevedo.

En los Dispensarios antes citados, las horas de consulta serán en todos ellos de diez a doce, en los días que se mencionan.

El resultado de la campaña emprendida contra el paludismo, es en el año 1920, en que ocurrieron 83 casos de defunción ocasionados por dicha enfermedad, número que en el año 1926 ha quedado reducida a 36. Para continuar combatiendo el paludismo, todos los años se dan dos cursos para los médicos que deseen instruirse, con todo detalle, contra la lucha antipalúdica.

## Chilindrinas

Este año se celebra el centenario de Góngora, el poeta inextricable del siglo XVII, el churriguera literario, ampuloso, retorcido y obscuro, que en aquel siglo de sutilezas y rebuscamientos fué el encanto de nuestros mayores.

Góngora fué un gran poeta, un ingenio fecundísimo y travieso, que, por alardear de sí mismo, no pocas veces convirtió el lenguaje, vestido de las ideas, en juego de palabras, que formaban un intrincado rompecabezas, donde era preciso bucear laboriosamente un pensamiento.

Hoy los poetas modernistas son mucho peores, que, no digamos el talento Góngora, sino sus peores imitadores ¡Qué cosas se les ocurren y qué cosas dicen!

Los versos de los poetas modernistas no tienen siquiera número y armonía, semejan sus rípos el ruido que un carro de gorriones produce al vaciarse.

Parecen estar forjados a golpes de martillo de fragua.

¡Qué versos y qué verzas!

Pero hoy ya podríamos recordar los versos modernistas, como un sedante para nuestros oídos.

Porque después de los modernistas han venido los *ultras*.

Y esto es horrible.

Fíjense ustedes bien; lo entrecomillado, aunque no lo crean, son versos y poesía:

«5.000 dólares a quien demuestre

que es posible oír una palabra en la fábrica a la hora en que se forjan las calderas tubuladas (res.

Los chasis vuelan, suspendidos: el cráneo estalla bajo el martillo pilón.

Esto me gusta. Conduzco mi jornada a la velocidad de un ferrocarril aéreo,

invito a los amigos por el megáfono, almuerzo de pie, las cotizaciones de la Bolsa se desparpaman (por el suelo: el Metropolitano tiembla en mis piernas.

Esto me gusta. Entre tanto, sobre el negro diván,

mi mujer tiende sus senos a una amiga». ¿Qué les parece el numerito?

Esto me horripila me tumba de espaldas machaca mis oídos como martillo pilón, esto no son versos, esto no es poesía, esto son estallidos del cráneo de un loco.

Pues... Lisardo, en el mundo hay más, mucho más, pero mucha más falta de sentido común.

Hasta ahora nuestras humildes gentes decían que «ojos que no ven corazón que no siente», pero ahora los poetas aman lo desconocido y cantan la belleza de un cuarto de docena de mujeres a la vez, como por ejemplo en esta muestra.

«Dios mío, ¿no será jamás posible que yo conozca a aquella dulce mujer, de allá (abajo, (de Rusia menor),

y a aquellas dos amigas de Rotterdam, y a aquella joven mendiga de Andalucía, y que me una a ellas con amistad indisoluble?..

(Ay, ellas no leerán nunca estos poemas, ellas no sabrán nunca mi nombre ni la ternura de mi alma: y ellas existen, sin embargo, y viven).

¿No será jamás posible que se me dé esta alegría de conocerte?

Pues, no sé por qué, se me figura que con las cuatro yo sería capaz de conquistar un mundo...»

Vaya un tratado de geografía amorosa; vaya unos versos, vaya una inspiración, pero

Dios mío ¿no será jamás posible que exista un manicomio donde se encierre a este terrible poeta del demonio?

¡Después de estos versos de la poesía ultra, casi resulta fácil averiguar si se tiene que examinar o no un alumno del cuarto año del bachillerato!

Para ello se leen trescientas páginas de la «Gaceta» número X; después ciento diez y siete del número C; luego las notas aclaratorias publicadas en el número R y S para resolver las dificultades que quedan todavía sobre los decretos definitivos y provisionales publicados en el número N y por fin uno queda como después de haber leído los versos del *martillo pilón*.

La escuadra del almirante don Felipe Estévez, después de haber anclado varios días en las playas del muelle Municipal, ha levantado anclas y se ha ido con viento favorable y fresco a buscar un nuevo apostadero, donde pueda ser el encanto de los aficionados al deporte náutico en el veraneo.

También ha ido a buscar un nuevo alojamiento el sonorisimo manubrio, que hace veces de banda de los acorazados de la escuadra Estévez.

†  
Primer aniversario  
de la Señora

## Doña Antonia Moro Palos

que falleció el día 12 de junio de 1926  
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad  
D. E. P. A.

La familia suplica a sus amigos se dignen encomendarla a Dios en sus oraciones.

Por su eterno descanso se celebrará un funeral el día 13 de junio a las nueve de la mañana en la parroquia de San Cristobal.

Le deseamos muchos éxitos en todas sus campañas aereo-navío-terrestres.

En un periódico que por muchos conceptos debiera escribirse con corrección doctrinal leemos.

«La *leyenda* nos habla de la dispersión de los hijos de Jafet...»

¿Con que leyenda la narración infaliblemente histórica de los Libros Santos? ¿Con que leyenda la Sagrada Escritura?...

«Campeonato de baile. El sábado pasado empezó en el Teatro Talía (Barcelona) el campeonato de baile que piensa ganar el francés Mr. Nicolás. Para ello tiene que bailar ¡240! horas seguidas».

Por mí Nicolás puede bailar eso y mucho más.

Pero ¿y la ley de las ocho horas? La vamos a aplicar únicamente a los que hacen algo útil a la sociedad y no a Nicolás, el bailarín, de cuya labor bailadora no creo que la sociedad saque nada. Así consonantada, para que sea más fina esta chilindrina.

¿Y la Casa del Pueblo?..

### TRÍDUO SOLEMNE EN HONOR DEL SACRATÍSIMO CORAZÓN DE JESÚS

Se celebrará en la Iglesia de S. Agustín (de las MM. Teresianas), para implorar las bendiciones Divino Corazón sobre esta ciudad y particularmente sobre la Fábrica de Harinas, que con el nombre de María-Rosa, será bendecida el día 24 de los corrientes, fiesta del mismo Sagrado Corazón, por el Ilustrísimo y Rvmo. señor Obispo.

Día 21.—A las ocho (h. o.) de la tarde bendición de la imagen del Sagrado Corazón de Jesús que se ha de entronizar en la Fábrica, exposición de Su Divina Majestad, rosario, tríduo y sermón por el M. I. Sr. don Joaquín Román Gallego, Canónigo de la S. I. Catedral.

Días 22 y 23.—A la misma hora, exposición, rosario, tríduo y sermón por el mismo orador.

El día 23 además habrá procesión eucarística por el patio del Colegio.

Día 24.—A los ocho y media (hora oficial), misa de Comunión por el Ilustrísimo señor Obispo, en la que harán la primera comunión varios niños de los dependientes de la Fábrica, y comulgarán con sus familias todos los empleados en ella, además de los miembros de las asociaciones invitadas y demás fieles que gusten de ofrecer este delicado obsequio al deífico Corazón.

Por la tarde, a las siete, la fiesta del día y a continuación procesión solemnisima por las calles de San Juan, Plaza Mayor y Colada con la imagen que ha

de ser entronizada en la nueva fábrica.

En la entronización actuará el Ilustrísimo señor Obispo y leerá el acto de consagración la dueña de la fábrica doña Rosa Sánchez Sevillano, viuda de García Estévez.

Acto seguido el Ilmo. señor Obispo, después de bendecir la nueva maquinaria, dirigirá su autorizada palabra a los asistentes.

Notas. 1.ª El Ilmo. Sr. Obispo concede cincuenta días de indulgencia por cada uno de estos piadosos actos.

2.ª Como el día 24 es la fiesta del Corazón de Jesús, es de esperar que toda la ciudad, en cuya Plaza Mayor triunfa amorosamente la imagen de Cristo Rey, estará engalanada con colgaduras y muy particularmente en el trayecto que la procesión ha de recorrer.

### La Vigilia de Espigas

La Sección Adoradora Nocturna de Jesús Sacramentado, celebrará la Vigilia llamada de la Espigas en la noche del sábado próximo 18 del corriente, en la Capilla de Cerralbo.

A las once en punto será la salida de la Guardia y acto seguido el Ilmo. y Rvmo. señor Obispo, impondrá el distintivo de adoradores veteranos a los que llevan hechas 44 vigilia y los nuevos adoradores jurarán la bandera.

Acto seguido se hará la exposición de S. D. M., y empezarán las horas de guardia hasta las tres y media de la mañana que será la misa de comunión que dirá el Ilmo. y Rvmo. Prelado y terminada la misa, se organizará la procesión la que recorrerá las calles del Enlosado, Sánchez Arjona, dirigiéndose a la batería de salvas desde donde se dará la bendición a los campos, regresando después a la Capilla de Cerralbo por las calles de los Colegios, Dámaso Ledesma, Plaza Mayor y Campo del Lino, terminando con la Reserva.

La iglesia estará abierta toda la noche y durante toda la vigilia habrá confesores.

### Desde Bañobárez

Con gran animación se han celebrado las ferias anuales en esta importante villa.

La banda de música de la villa anunció el día 7 la apertura de la feria con dianas.

La concurrencia de ganado ha sido enorme, verificándose gran número de transacciones, hasta el punto, que no es aventurado decir, que hace ya muchos años que la feria de Bañobárez, es seguramente en la que se venden más ca-

bezas de ganado vacuno, que en cualquiera otra de la provincia.

No cabe duda que el Ayuntamiento pone cuanto está de su parte para que esta feria tome incremento mayor, dando facilidades a los feriantes, no cobrando el piso y puesto y poniendo a disposición de los mismos la dehesa boyal y otros sitios en los que durante las noches pueden estar los ganados, contribuyendo también a los festejos que durante los días de feria se hacen para entretener y atraer a los forasteros cuyo número sería mucho mayor si encontrasen facilidades para el alojamiento.

Es lástima que no haya más fondas y posadas, porque las que hay resultan insuficientes, teniendo que acudir muchos feriantes a la generosidad de los vecinos, para que les cedan habitaciones; pero, según tenemos entendido, esas dificultades irán desapareciendo poco a poco.

El teatro, en que los aficionados de Bañobárez pusieron en escena el drama titulado «El Trovador», estuvo concurridísimo, cosechando los actores muchos aplausos; los demás espectáculos, especialmente los bailes, que durante estas noches permitió tener abiertos el dignísimo señor Alcalde don Juan José García, estuvieron llenos.

Y ya que hemos hablado del Alcalde no queremos terminar esta crónica sin darle un aplauso por su celo en procurar que se clausuren los locales de baile que no reúnen condiciones higiénicas, y prohibiéndolos durante la noche.

Esto es mirar por la salud pública y sobre todo por la moral.

## NOTICIAS

Regresaron de Vitigudino don José Manuel Montero, registrador de la propiedad con su señora e hijos.

El domingo pasado administró el Ilustrísimo señor Obispo en la S. I. Catedral el Sacramento de la Confirmación a unos doscientos niños y niñas de esta ciudad, siendo padrino de aquellos el Alcalde accidental don Joaquín Jiménez y madrina de estas, su señora doña Francisca Moretón. Dios dé salud a los padrinos para hacer muchas obras buenas.

Se encuentra haciendo la visita reglamentaria a la Comunidad y Colegio de las RR. MM. Teresianas, la Reverenda M. Provincial Sor Saturnina Galache con su secretaria.

Salió para Salamanca a fin de acompañar a los alumnos libres del Colegio de San Cayetano, nuestro querido compañero de redacción don Ramón Morales.

Se dice que puede considerarse como un hecho para fecha no remota la construcción de un hotel de turismo, en nuestra ciudad con todos los adelantos modernos.

Próximamente se inaugurará en esta ciudad una importante fábrica de hielo.

¿Ha observado usted la faenita de ciertos zulús, que han derribado el pretil del puente sobre regato Torbellique?.

Si pudiera pescar a los héroes de tal fazaña y ajustarles las cuentas después de obligarles a ajustar las piedras arriba en su estado pristino...

¡Qué labor más educativa haría usted y qué procedimiento más expeditivo de civilización para ciertos zulús...

Regresó de París el Ingeniero Jefe de las obras del Pantano don José Mena; de Salamanca don Adrián Vasconcellos, don Justo Salvador, don Saturnino Moro, Vice-Rector del Seminario y don Isidoro López Toribio, Cura Párroco de San Isidoro.

Hemos recibido la «Memoria» sobre el ejercicio económico de 1925 a 1926 del Banco del Oeste. Al agradecer su envío al Sr. Director de la Sucursal de dicho Banco en esta Ciudad, no podemos menos de manifestar nuestra satisfacción por el vigoroso desarrollo de esta entidad, que tanto ha de contribuir al desenvolvimiento económico de la región.

Regresaron de Salamanca don Martín Rengel y su señora doña Abundía Pablos, don Abeiardo Briega y don José González con sus hijos Jesús y Enrique, después de hacer unos brillantes exámenes en el Instituto.

Para Alamedilla del Marqués salió el M. I. Sr. Vicario General y Provisor de esta Diócesis, don Pedro López Rubio; para Bilbao el celador de Telégrafos don José Vegas y esposa.

En el «Boletín Oficial del Obispado», publica el Ilustrísimo Prelado una circular invitando a las señoras y señoritas de la ciudad y la diócesis a hacer ejercicios espirituales que se tendrán en el Colegio de MM. Teresianas desde el día 17 al 24 de julio.

La pensión será por todo de cinco pesetas diarias.

Las señoras y señoritas que deseen aprovecharse de esta especialísima gracia del Señor pueden dar aviso en la Secretaría de Camara, en el Colegio de las Teresianas y en casa del señor Capellán, don Paulino Galán.

Han llegado de Madrid para pasar en esta ciudad la temporada de veraneo los ilustres escritores de Heráldica don Arturo y don Alberto García Caraffa y familia, instalándose en un hermoso piso de la calle de Sánchez Arjona.

Dícese que el próximo jueves, festividad del Santísimo Corpus Christi habrá una novillada en la Plaza de Toros.

Ha sido nombrado Comandante de Armas del Batallón de Antequera don Luis Blanco. Enhorabuena.

Continúa enferma de gravedad doña Everista Herranz, y muy mejoradas doña Carmen Torres y doña Lorenza Hernández.

El jueves pasado confirió el Ilmo. señor Obispo la Sagrada Tonsura en la función de los jueves eucarísticos celebrada en la Capilla de Cerralbo al alumno de este Seminario, don Eugenio Sánchez y ayer sábado el sagrado orden

del diaconado a don Gregorio Galache; del subdiaconado a don Benedicto Nieto y don Carlos Egido; las órdenes menores de exorcistado y acolitado a don César Moro y don Eduardo Sánchez y las de ostiariado y lectorado a don Eugenio Sánchez.

Reciban todos nuestra cordial enhorabuena.

Sr. Alcalde: ¿Ha sido declarado monumento nacional el palacio construido en la Plaza Mayor para expender las entradas de la corrida de toros del día de feria?..

Lo decimos por si «por un casual» no fuera así... dispusiera el derribo, porque a la verdad resulta poco decorativo el tal *palais*.

Los señores don Fernando Calderón y su señora doña Amparo Miguel del del Corral han regalado a la parroquia de Lumbrales una preciosa imagen de San Antonio, que será solemnemente bendecida con grandes fiestas religiosas.

Dícese que las minas de estaño de Lumbrales, han sido vendidas a una poderosa empresa minera de Inglaterra.

Hay mucha animación en la importante villa de Martín del Río para la celebración de las fiestas de San Antonio de Padua.

Han pasado varios días de esta semana preparando la inauguración de su fábrica de harinas, que se denominará María-Rosa, don José Sevillano con su hija doña Rosa, viuda de Estévez y las hijas de ésta señoritas Rosita y Angeles

Ha dejado de publicarse nuestro colega «El Eco del Agueda».

Se encuentran pasando una temporada con su familia el señor Juez de Roa, don Salvador Sánchez Terán.

En Salamanca trátase de dedicar un homenaje al que fué patriarca de la letras charras, Catedrático de la Universidad, Diputado a Cortes por Vitigudino y autor de la «Montaraza de Olmeda», el inolvidable don Luis Maldonado Ocampo.

Consultorio Médico-Quirúrgico del

**Doctor Calderón**

*Cirujano del Instituto Rubio de Madrid*

Tratamiento de las enfermedades de la vejiga, vías urinarias y secretas. Corrientes eléctricas, Rayos X, Análisis Clínicos.

Horas de Consulta, de 11 a 1 y de 3 a 4. Calle de Madrid, 12, 2.º Ciudad Rodrigo.

**Se arriendan** cuatro pisos independientes en la casa número 36 de la calle de Carambana, de nueva construcción, confortables y con toda clase de comodidades.

Para tratar con su dueño don Miguel P. Hernández, en el comercio *El Sol de Mayo*, Arrabal de San Francisco.

**Se venden** 63 chopos de inmejorables condiciones en Aldea del Obispo. Para tratar con su dueño don Domingo Miguel que vive en dicho pueblo.

**Se arrienda** La dehesa de Montemorcillo sita en el término municipal de Coria, y sus condiciones pueden verse en casa del vecino de esta Ciudad don Argimiro Pizarro Lomo, hasta el 19 del presente mes y hora once de su mañana, en que se procederá a su contratación.

IMP. Y LIB. CELESTINO IÑERIAS, C. RODRIGO

## JOSÉ MANUEL SAN GALO MARTIN

— MAESTRO NACIONAL —

Se ofrece para dar lecciones de primera y segunda enseñanza.

Avisos: Calle de Madrid, n.º 10, Ciudad Rodrigo.

— 430 —

también aquí, eran de tal importancia, que necesariamente exigían estudio, meditación y tiempo.

No deja también de llamar la atención que el Rey no se hospedase en la casa de algún conde o rico-hombre, como naturalmente había de suceder si se tratase de una visita de algunos días, sino que se le preparase alojamiento en una casa del arrabal de San Francisco propia del Obispo don Alonso de Robles, mientras que el Rey de Portugal se hospedaba intramuros. Cualquiera diría que indicaba esto en el Rey el propósito de permanecer aquí bastante tiempo sin ser gravoso a nadie.

Efectivamente; hay indicios de que su estancia en Ciudad Rodrigo fué notablemente larga y de que no debía de hallarse del todo

— 427 —

las circunstancias de lugar y tiempo.

Muchos y muy graves indicios hay contra don Pedro I, *el Cruel*.

Estuvo este Rey en Ciudad Rodrigo el año 1352, y esta fecha no puede menos de traer de nuevo a la memoria la tan traída y llevada inscripción sepulcral de la *Coronada*. Se dice en ella, en el supuesto de que la segunda cifra sea un 3 (y no puede ser otra) que Marina Alfonso falleció en la *era de 1353*. Como en la era de 1353 o sea en el año 1315 de Jesucristo no había nacido aún Marina Alfonso, naturalmente se ocurre la siguiente sospecha: ¿Confundiría el autor de la inscripción la *era hispánica* con la *vulgar*, o creería que escribiendo simplemente *era* debía entenderse la que

## SECCION DE ANUNCIOS

**Cera Litúrgica garantizada**  
de la Cerería Pontificia de los  
**Sres. Antonio Tormo y Comp.<sup>a</sup>**  
**Albaida (Valencia)**

pueden adquirirla en la  
**Cooperativa Mirobrigense**  
o por su conducto.

Concedida la **VENTA EXCLUSIVA** en toda la Diócesis.

**J. ALEJANDRO MARTIN BAEZ**

**Abogado-Procurador.**

Asuntos comerciales, civiles, reclamaciones al ferrocarril, etc., etc.

**CASA MARCOS**

JOYERIA, PLATERIA, RELOJERIA Y ÓPTICA

Esta casa es la que de más surtido dispone en artículos para regalo. También se encarga de cuantas reparaciones se le confien por estar en relaciones con los principales talleres de platería, garantizando los trabajos.

ESMERO, PRONTITUD Y ECONOMIA

PROBAD Y OS CONVENCERÉIS

PLAZA MAYOR, 11

efectivamente era la única vulgar y corriente cuando se puso la actual lápida, unos cuatrocientos años después de la muerte de la heroica dama? Todo podría ser porque al lado de otras evidentes anomalías que ya hemos hecho notar en la desdichada inscripción, esto sería un error muy pequeño y disculpable.

Si así fuera, la fecha de la muerte de Marina Alfonso sería el año 1355 de nuestra era. Claro es, que, aun en este caso, entre la visita del Rey don Pedro a Ciudad Rodrigo y la heroica muerte de la Coronada habría la diferencia de un año. Pero, aparte de que en materia de cronología hay todavía sus discrepancias entre los historiadores, quizá esta pequeña diferencia de un año sea

más aparente que real. En efecto; don Pedro estaba en Ciudad Rodrigo en el verano de 1352, pues a 20 de julio confirma los privilegios que el Obispo y el Cabildo poseían de no pagar el tributo de *yantar*. Esto debía de suceder muy al principio de su venida a esta Ciudad, pues se trataba de si había o no obligación, en términos vulgares, de darle de comer mientras se hospedara aquí.

Que el Rey no estaba muy de prisa en Ciudad Rodrigo prueba-se porque a 12 de agosto del mismo año (de 1351 dice con indudable error el *Becerro* de la Caridad) firma otro Privilegio igual para el Convento de Premonstratenses. Además, los asuntos que había de tratar con su abuelo don Alonso de Portugal, hospedado



**Elaboración especial de VINO BLANCO DULCE**  
**para el SANTO SACRIFICIO DE LA MISA**  
**LOIDI Y ZULAICA**  
**SAN SEBASTIAN**

Casa Central

**Idiáquez, número 5**

Telegramas: LOIDI

Fundada el año 1875

**Bodegas de elaboración en**  
**Alcázar de San Juan**

(Ciudad Real)

**Provedores de los Sacros**  
**Palacios Apostólicos**

Esta Casa garantiza la absoluta pureza de sus vinos con recomendaciones y certificados de los Eminentísimos Sres. Cardenal Arzobispo de Burgos, Arzobispos de Santiago, Valladolid y Valencia; Obispos de Ciudad Real, Pamplona, Avila, Orihuela, Salamanca, Segovia, Auxiliar de Burgos, Bayona (Francia), Reverendo Padre Dr. Eduardo Vitoria S. J., &

EXPORTACION A ULTRAMAR

ENVIO GRATUITO DE MUESTRAS

**"EL COSMOPOLITA"**

GARAGE ELECTRO MECÁNICO (Plaza de San Salvador).

**Cardona Martín**

Reparación de motores de explosión, automóviles, dinamos, alternadores, transformadores y toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica.—Facilito informes sobre estaciones de Telefonía sin hilos, Radiotelegrafía e instalaciones domésticas y acumuladores.—Hay abonos para el sostenimiento de motores, arranque alumbrado eléctrico de automóviles y electromotores.—Lecciones de conducción y mecánica quedando en poco tiempo aptos para obtener el carnet y remedio de averías.—Amplio local de excelentes condiciones.—Rapidez, seguridad y economía en los trabajos.—Representación de varias marcas de automóviles.

**Interesa al público saber que**  
**todos los compradores**

en la

**COOPERATIVA MIROBRIGENSE**

participan ya en el reparto de sus beneficios **aunque no sean socios.**

¡Conservad los ticques, son dinero!

Unica Casa que vende **Cera Litúrgica** para el monumento.

**LA JULIANA**

GRAN FÁBRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL Y TUBO DE CEMENTO

Ladrillos prensados de Cemento.

Panteones y Cruces.

Fregaderas, Bañeras y Lavaderos de Granito.

Grandes existencias

en Carbones Minerales y Vegetales, Cisco, Leña y Serrín.

PEDID PRECIOS Y CONDICIONES A SU DUENO

**RECESVINTO PÉREZ ENTISNE**

Sánchez Ruano J. P. Teléfono 24.

—SALAMANCA—